DERECHOS Y DEBERES

V&B Certifica ha establecido los siguientes derechos y deberes de sus clientes hacia la empresa.

Todo solicitante de alguna de las certificaciones que presta **V&B Certifica**, así como también los clientes de **V&B** deben adherir al cumplimiento de los siguientes derechos y deberes.

Derechos

- Tener acceso a información veraz y oportuna sobre el proceso de certificación
- No ser discriminado arbitrariamente por parte de V&B Certifica
- Indemnizarse ante una falta grave que perjudique a su correcto funcionamiento
- Retractarse o poner término anticipado a un contrato sin la voluntad de V&B Certifica
- Conocer y entender cada parte del proceso de certificación, incluido el proceso de cobro de los servicios prestados por V&B

Deberes

- Cumplir y honrar con todo lo indicado tanto en la Propuesta Técnico Comercial, como del Reglamento del área de certificación correspondiente
- Leer detalladamente y aclarar dudas de la Propuesta Comercial antes de firmarlo
- Entregar información fidedigna y veraz durante todo el periodo en que sea cliente de V&B Certifica
- Exigir el cumplimiento de lo informado en la publicidad de V&B como lo establecido en la Propuesta Técnico Comercial
- Mantener el Sistema de Gestión (Calidad, Medioambiental, Seguridad, Turismo, Sustentabilidad, entre otras) durante el tiempo que se encuentre vigente la certificación (se excluye a la certificación de personas)
- Realizar las actividades del Programa de Certificación, cumpliendo en tiempo y forma
- Rechazar los cobros por servicios que no se solicitaron
- Pagar en los tiempos pactados en la Propuesta Técnico Comercial e indicado en las facturas de servicios correspondientes
- Lograr los resultados previstos en la implementación de la norma/criterio de referencia de la certificación y de la conformidad con los requisitos de la certificación